

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 07-21 PAOLA TORRES




De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>


Fecha 2021-08-12 08:40

 DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 07-21 PAOLA TORRES.PDF (~242 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055 ✓
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 ✓
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 5 ✓


Contrato No.	007 del 02 de febrero de 2021			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL			
Valor total	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE			
Contratista	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA			
Supervisor	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ - Secretaria General			
Fecha de Inicio	03 de febrero de 2021			
Fecha de terminación	02 de agosto de 2021			
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL		Año	Mes	Día
		2021	08	02 ✓
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
Periodo informado	03 de Julio hasta el 02 de Agosto de 2021			
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>PROCESOS CONTRACTUALES:</p> <p>1. MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS METÁLICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LOS LODOS GENERADOS POR LAS PTARD OPERADAS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL.</p> <p>Se realizó evaluación a la Invitación N. 104 de 2 de Julio de 2021. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta N- 102 del 21 de julio de 2021 suscrita con HIDROCHEMICAL. Proceso legalizado.</p> <p>2. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL, PARA EL ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION GENERADA POR LA EMPRESA IBAGUERÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL</p>			

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 2 de 5


	<p>Se realizó evaluación a la Invitación N, 107 de 2021. De igual manera se llevo a cabo proyección de la minuta N. 104 del 27 de julio de 2021 suscrita con CONSORCIO SAN BONIFACIO. Proceso legalizado.</p> <p>3. CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCION PARA MANTENER LA ASEPSIA, Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGA-CIÓN DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL</p> <p>Se realizó evaluación a la Invitación N.106 de 2021. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta N. 101 del 21 de julio de 2021 suscrita con FUMIHOGAR. Proceso legalizado.</p> <p>4. SUMINISTRO DE SEÑALIZACION Y/O AVISOS REGLAMENTARIOS, INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS EN TODAS LAS AREAS DE LA EMPRESA, ENMARCADOS DENTRO DEL SIG Y ADAPTADOS A LA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL</p> <p>Se realizó invitación N. 112 del 15 de julio de 2021 y su respectiva evaluación. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta, la cual se hizo entrega el 28 de julio de 2021 para revisión de la Dra. Olga Liévano – Secretaria General y Gerente.</p> <p>5. SUMINISTRO DE INSUMOS PRE-IMPRESOS PREESTABLECIDOS Y APROBADOS POR EL SIG PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IBAL S.A ESP OFICIAL</p> <p>Se realizó invitación N. 113 del 15 de julio de 2021 y su respectiva evaluación. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta, la cual se hizo entrega el 28 de julio de 2021 para revisión de la Dra. Olga Liévano – Secretaria General y Gerente.</p> <p>6. ADICION 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO 055 DEL 28/ABRIL/2021, SUSCRITO CON GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL</p>
--	--

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 3 de 5

	<p>Se realizó revisión de estudio de necesidad, y proyección de la minuta. Espera a recibir informe técnico por parte de la oficina de almacén y adjuntar al proceso – el informe se solicitó el 16 de julio de 2021.</p> <p>7. CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN DE DERRAMES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</p> <p>Se realizó revisión de estudio de necesidad, y sus respectivas correcciones de carácter técnico. El 28 de julio se pasó para revisión y firma de CDP a la Secretaria General y Gerencia.</p> <p>8. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL</p> <p>Se realizó revisión y corrección de estudio de necesidad y solicitud de CDP. De igual manera el 28 de julio de 2021, se pasó para firma la invitación N.128 de 2021 para firma de la Secretaria General y Gerencia.</p> <p>9. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL</p> <p>Se realizó revisión y corrección de estudio de necesidad y solicitud de CDP. El 28 de julio de 2021, se pasó para firma la solicitud de CPD a la Secretaria General y Gerencia.</p> <p>10. SUMINISTRO DE SOFTWARE Y HARDWARE DE SERVIDORES, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN LAN Y PARTES TECNOLÓGICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES, GARANTIZAR LA INTERCONEXIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL.</p> <p>Se realizó revisión y corrección de estudio de necesidad y solicitud de CDP. El 29 de julio llego firmada la solicitud de CDP de Gerencia, pero se está a la espera que la oficina de sistemas realice correcciones de la ficha técnica y de esta manera continuar con la solicitud de CDP a</p>
--	---

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 4 de 5

	<p>financiera.</p> <p>11. DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS O INSUMOS PARA LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE REDES (ROBOT) Y PRESIÓN – SUCCIÓN DE LODOS MARCA VACTOR, DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL</p> <p>Se llevó a cabo evaluación del proceso, de acuerdo a lo requerido por la Dra. Olga Liévano – Secretaria General en el oficio N. 110-0582 de 1112 de Julio de 2021. La evaluación se entregó dentro del término requerido.</p> <p>12. Proceso de contratación 019 de 2021 OBJETO: “REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRAULICOS No. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ</p> <p>Se llevó a cabo respuesta de las observaciones del proponente CONSORCIO IBAL, junto con el comité evaluador.</p>
Evidencias de la ejecución del contrato	Los documentos que reposan en las carpetas y los diferentes procesos publicados en el SECOP I, cuentan con mi visto bueno en cada uno de los documentos revisados y/o proyectados
ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 01	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 02	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 03	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 04	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 05	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 06 y Acta Final	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 4 de 4

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA REPRESENTANTE LEGAL	CERTIFICACION	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

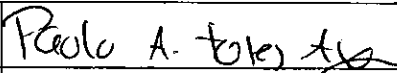
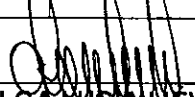

PERSONA NATURAL


Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LINEA	Valor total del aporte	\$ 519.800
Planilla No.	9422434935	Salud	\$ 210.000
Periodo cotizado	De:	01/07/2021	Pensión \$ 268.800
	Hasta:	31/07/2021	ARL \$ 41.000

ANEXOS:

Marque con x

Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X
Informe de actividades Código GJ-O64	X

Firma		
Nombre	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA	OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL	

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 9

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: 03 de julio hasta el 02 de agosto de 2021

<p>Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este formato:</p> <p>a. Recuerde que debe diligenciarse un informe por periodo mensualizado, diligenciando toda la información allí contenida.</p>		OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:		
No. Contrato	007 del 02 de febrero de 2021	
Nombre del Contratista	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA	
Valor (En letra y numero)	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE	
Plazo del Contrato	SEIS (6) MESES	
Fecha inicio de actividades	03 de febrero de 2021	
Fecha de Terminación	02 de agosto de 2021	
OBLIGACIONES (En estas columnas el contratista debe describir una a una las obligaciones contempladas en su contrato y aquellas que sean delegadas por el supervisor de manera adicional).	ACTIVIDADES REALIZADAS (En esta columna el contratista debe escribir al detalle todas sus actividades y en caso de que las mismas tengan anexos deberá mencionarlo dentro de la actividad y adjuntar la información a que haya lugar y que acredite el cumplimiento de la obligación.	CUMPLIÓ (En esta columna el supervisor debe manifestar si el contratista cumplió con las actividades desarrolladas en concordancia con sus obligaciones).
Obligación N° 1: Brindar apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento en toda la gestión contractual del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, que se encuentra a cargo de la Secretaría General, velando por su legalidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y el Manual de Contratación de la Entidad.	<p>En los diferentes procesos que están a mi cargo, he realizado los ajustes necesarios de acuerdo al nuevo manual de contratación y formatos, desde la proyección de estudios de necesidad y su revisión, hasta realizar las evaluaciones de propuestas de los diferentes proceso y proyección de los contratos.</p> <p>En la obligación N.2, se describirán cada uno de los proceso a mi cargo y las actividades realizadas.</p>	CUMPLIÓ



INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 2 de 9

Obligación N° 2: Realizar la revisión jurídica de los documentos relacionados con las actuaciones contractuales que sean enviados por las diferentes dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL a la Secretaria General.

PROCESOS CONTRACTUALES:

1. MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS METÁLICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LOS LODOS GENERADOS POR LAS PTARD OPERADAS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL.



Se realizó evaluación a la Invitación N. 104 de 2 de Julio de 2021. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta N-102 del 21 de julio de 2021 suscrita con HIDROCHEMICAL. Proceso legalizado.

2. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL, PARA EL ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION GENERADA POR LA EMPRESA IBAGUERÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL

Se realizó evaluación a la Invitación N, 107 de 2021. De igual manera se llevo a cabo proyección de la minuta N. 104 del 27 de julio de 2021 suscrita con CONSORCIO SAN BONIFACIO. Proceso legalizado.

3. CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCION PARA MANTENER LA ASEPSIA, Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAGUERÑA DE ACUEDUCTO Y

CUMPLIÓ

 	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS	CÓDIGO: GJ-R-064
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 3 de 9

	<p>ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL</p> <p>Se realizó evaluación a la Invitación N.106 de 2021. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta N. 101 del 21 de julio de 2021 suscrita con FUMIHOGAR. Proceso legalizado.</p> <p>4. SUMINISTRO DE SEÑALIZACION Y/O AVISOS REGLAMENTARIOS, INFORMATIVOS Y PREVENTIVOS EN TODAS LAS AREAS DE LA EMPRESA, ENMARCADOS DENTRO DEL SIG Y ADAPTADOS A LA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL</p> <p>Se realizó invitación N. 112 del 15 de julio de 2021 y su respectiva evaluación. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta, la cual se hizo entrega el 28 de julio de 2021 para revisión de la Dra. Olga Liévano – Secretaria General y Gerente.</p> <p>5. SUMINISTRO DE INSUMOS PRE-IMPRESOS PREESTABLECIDOS Y APROBADOS POR EL SIG PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IBAL S.A ESP OFICIAL</p> <p>Se realizó invitación N. 113 del 15 de julio de 2021 y su respectiva evaluación. De igual manera se llevó a cabo proyección de la minuta, la cual se hizo entrega el 28 de julio de 2021 para revisión de la Dra. Olga Liévano – Secretaria General y Gerente.</p>	
--	---	--



INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01


Página 4 de 9

6. ADICION 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO 055 DEL 28/ABRIL/2021, SUSCRITO CON GRUPO EMPRESARIAL AYC SAS, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

Se realizó revisión de estudio de necesidad, y proyección de la minuta. Espera a recibir informe técnico por parte de la oficina de almacén y adjuntar al proceso – el informe se solicitó el 16 de julio de 2021.

7. CONTRATO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN DE DERRAMES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Se realizó revisión de estudio de necesidad, y sus respectivas correcciones de carácter técnico. El 28 de julio se pasó para revisión y firma de CDP a la Secretaria General y Gerencia.

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 5 de 9

	<p>8. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL</p> <p>Se realizó revisión y corrección de estudio de necesidad y solicitud de CDP. De igual manera el 28 de julio de 2021, se pasó para firma la invitación N.128 de 2021 para firma de la Secretaria General y Gerencia.</p>	
	<p>9. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL</p> <p>Se realizó revisión y corrección de estudio de necesidad y solicitud de CDP. El 28 de julio de 2021, se pasó para firma la solicitud de CPD a la Secretaria General y Gerencia.</p>	
	<p>10. SUMINISTRO DE SOFTWARE Y HARDWARE DE SERVIDORES, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN LAN Y PARTES TECNOLÓGICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES, GARANTIZAR LA INTERCONEXIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL.</p>	


Se realizó revisión y corrección de estudio de necesidad y solicitud de CDP. El 29 de julio llegó firmada la solicitud de CDP de Gerencia, pero se está a la espera que la oficina de sistemas realice correcciones de la ficha técnica y de esta manera continuar con la solicitud de CDP a financiera.

11. DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE REPUESTOS O INSUMOS PARA LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE REDES (ROBOT) Y PRESIÓN - SUCCIÓN DE LODOS MARCA VECTOR, DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

Se llevó a cabo evaluación del proceso, de acuerdo a lo requerido por la Dra. Olga Liévano - Secretaria General en el oficio N. 110-0582 de 1112 de Julio de 2021. La evaluación se entregó dentro del término requerido.

12. Proceso de contratación 019 de 2021 OBJETO: "REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRAULICOS No. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ

Se llevó a cabo respuesta de las observaciones del proponente CONSORCIO IBAL, junto con el comité evaluador.

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 7 de 9

Obligación N° 3: Hacer acompañamiento en todas las actuaciones contractuales, adicionales a las descritas en los numerales anteriores, cuando la Gerencia o la Secretaría General del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, así lo requieran.	Los documentos que reposan en las carpetas y los diferentes procesos publicados en el SECOP I, cuentan con mi visto bueno en cada uno de los documentos revisados y/o proyectados	CUMPLIÓ
Obligación N° 4: Apoyar en la elaboración de todos los actos pre - contractuales, contractuales y post-contractuales, soportando sus actuaciones con el respectivo visto bueno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron 12 actuaciones contractuales. 2. Se legalizaron 4 contratos en el mes de julio. 3. Se realizaron 6 evaluaciones de proceso contractuales. 4. Se realizó la revisión de una (1) adición a un contrato y una prórroga a un contrato de obra. 5. Se dio respuesta a observaciones de un (1) proceso de los Distritos N. 5, 5A Y 8. 	CUMPLIÓ
Obligación N° 5: Allegar a la Secretaría General los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, considerando que las carpetas de los procesos deben permanecer en el archivo de gestión de la secretaria general.	En el mes de julio se hizo entrega de las carpetas debidamente organizadas y fechadas para efectos de publicación en las plataformas de secop I, página del Ibal, entre otros y de igual manera se hizo entrega de carpetas para el archivo de la secretaria general.	CUMPLIÓ
Obligación N° 6: Resolver los interrogantes jurídicos que en materia contractual se planteen al interior de la empresa y sus diferentes divisiones e incluso por parte de la gerencia.	El 2 de agosto de 2021, se realizó mesa de trabajo junto con la oficina Jurídica de la Alcaldía Municipal de Ibagué, con el fin de analizar la situación referente al caso Consorcio ATRIA 2015 – TANQUE FISCALÍA.	CUMPLIÓ
Obligación N° 7: Hacer parte de los comités evaluadores del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, cuando sea designado para tal fin.	Evaluación de 6 proceso contractuales.	CUMPLIÓ



INFORME DE ACTIVIDADES PARA
ABOGADOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-064

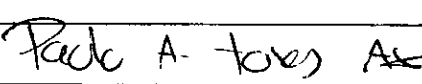
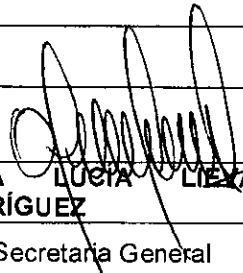
FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01


Página 8 de 9

<p>Obligación N° 8: Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera, atendiendo el 50% de dedicación de acuerdo al monto de los honorarios pactados y en consonancia con el tiempo necesario para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>El trabajo en un 90% ha sido de manera presencial cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.</p>	<p>CUMPLIÓ</p>
<p>Obligación N° 9: Presentar informes mensuales, en los que debe indicar las actividades desarrolladas durante cada mes; este informe debe presentarse de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin y deberá venir con cada acta parcial en medio magnético, la relación de cada uno de los procesos contractuales asignados, su estado, y demás características del estado de los procesos, así como cada una de las asesorías, conceptos y consultas resueltas a las dependencias asignadas, en el día establecido para tal fin.</p>	<p>Se presenta sexto informe</p>	<p>CUMPLIÓ</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-064
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 9 de 9

Obligación N° 10: Al finalizar el contrato el abogado debe presentar un informe final de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin, en este informe debe relacionar todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del objeto contractual en medio magnético, además debe entregar la relación de asuntos y procesos que le fueron asignados, indicando su estado actual y que actuaciones se deben surtir de manera prioritaria, indicando el término para ello.	Se presenta informe final		
OBSERVACIÓN N.1:			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
FIRMA DEL CONTRATISTA			
SUPERVISOR IBAL	Vo Bo		
	NOMBRE		OLGA LUCÍA LIEVANO RODRÍGUEZ
	CARGO		Secretaría General

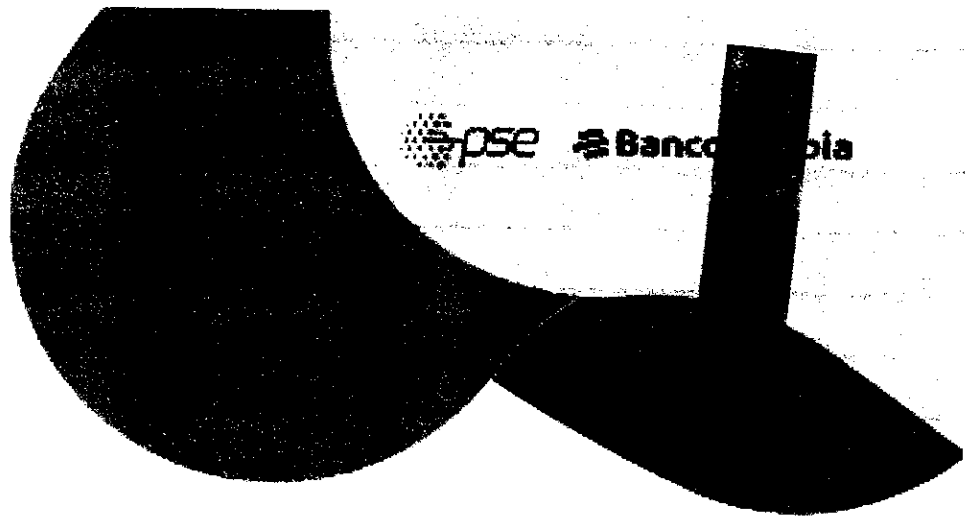
Anexos: Los anexos son enviados digitalmente a través de correo electrónico y a funcionaria Jacklyn cubillos para publicar cuando termina el proceso contractual.

Valido información según relación indicada de seguimiento de procesos de contratación. -
 Alexandra Bustamante Uruña 

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF																												
Identificación		CC 1110467923		TDRRES ARCILA PAOLA ANDREA		INDEPENDIENTE		CALLE 44 105 #9 APT 206		IBAGUE-TOLIMA		2651533		No																												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																												
2021-07		108912317		1		2021/08/06		2021/07/23		BANCOLOMBIA		0		\$519,800																												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES												PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES															
			leg	ret	de	tae	top	tas	pop	top	coy	vst	un	ig	ma	vac	svp	vct	lt	vp	Code	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Dias	Aporte	IBC	Code	Dias	Aporte	IBC	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes						
1	CC	1110467923																23-14	30	\$1,680,000	20	\$1,680,000	30	\$1,680,000	0	0	50	50	50	50	14-4	30	\$1,680,000	0	0	50	50	No	\$519,800			
Total		Afiliados(1)																		\$1,680,000		\$348,800		\$1,680,000		\$210,000		\$210,000		\$50	\$50	\$50	\$50	\$51,680,000		\$50	\$50	\$50	\$50	\$51,680,000		\$519,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF			
CC 1110467923	TORRES ARCILA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44 NOS 49 APT 206	IBAGUE-TOLIMA	2651535	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor					
2021-07	1069122517	Planilla	2021/07/23	2021/07/23	519,800					
2021-07	942Z-03935	Planilla	2021/08/05	2021/07/23	519,800					
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)										
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)										
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000		
TOTAL				1	\$519,800	\$0	\$0	\$519,800		

Comprobante de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: PAOLA ANDREA TORRES ARCILA

Nro. de recibo: 9422434935

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9422434935

Identificación del contribuyente: 186.118.251.115

Concepto: CC

Razón Social: 1110467923

Fecha y hora de la transacción: Jueves 22 de Julio de 2021 08:32:48 PM

Nro. de comprobante: 0000050155


Valor pagado: \$ 519,800.00

Cuenta: *****5686

Bancolombía S.A.

Este comprobante es un documento de pago generado por el sistema de pago en línea de Bancolombía S.A. y no tiene validez legal. El pago se realizó exitosamente y el monto ha sido debitado de su cuenta de crédito. Si desea consultar el estado de su pago, puede hacerlo a través del sitio web de Bancolombía S.A. o llamando al número de atención al cliente. Este comprobante es válido por 90 días a partir de la fecha de emisión. Bancolombía S.A. no se responsabiliza por el uso no autorizado de este comprobante. Bancolombía S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bancolombía S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bancolombía S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este comprobante es un documento de pago generado por el sistema de pago en línea de Bancolombía S.A. y no tiene validez legal. El pago se realizó exitosamente y el monto ha sido debitado de su cuenta de crédito. Si desea consultar el estado de su pago, puede hacerlo a través del sitio web de Bancolombía S.A. o llamando al número de atención al cliente. Este comprobante es válido por 90 días a partir de la fecha de emisión. Bancolombía S.A. no se responsabiliza por el uso no autorizado de este comprobante. Bancolombía S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bancolombía S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bancolombía S.A. es una entidad financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	CÓDIGO: GJ-R-056
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA:
		2021/07/15
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

Evaluación: Fecha evaluación: 2/08/2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° _____ Acta Final X _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 007 DEL 02 DE FEBRERO DE 2021

NDMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: PAOLA ANDREA TORRES ARCIBUENAS NIT: 1110487923-8 C.C. 1.110.467.923

FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 02 DE AGOSTO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA AGESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4
TOTAL PROMEDIO	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
	4	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.6
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4		
TOTAL PRDMEDIO	4	EVALUACION TOTAL	4.05

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con Interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.


SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISDR - DRA. OLGA LUCÍA LIEVANO RODRIGUEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA - PAOLA ANDREA TORRES ACILA

Paola Andrea Torres Acila

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	CÓDIGO: GJ-R-056
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA:
		2021/07/15
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

Evaluación: Fecha evaluación _____ Reevaluación: Fecha reevaluación: 2/08/2021

Acta Parcial N° _____ Acta Final _X_

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 007 DEL 02 DE FEBRERO DE 2021
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: PAOLA ANDREA TORRES ARCIL NIT:1110467923-8 C.C.1.110.467.923
 FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2021 FECHA DE TERMINACION:02 DE AGOSTO DE 2021
 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFRESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA AGESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALD 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPDRTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	A	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	A	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	A
CUMPLIMIENTD EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATD Y SUS ADICIONES	A	PAGD OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO	A	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.16
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	A		
TOTAL PROMEDIO	4	EVALUACION TOTAL	4.05

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION _X_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION _X_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR - DRA. OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRIGUEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA - RAÚL ANDRÉS TORRES ARCILA

Raúl A Torres Arcila

CUENTA DE COBRO N. 6

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL

NIT: 800.089.809-6


DEBE A:

PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
C.C. 1.110.467.923

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000)

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 007 del 02 de febrero, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Ibagué, 3 de agosto de 2021


PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
C.C. 1.110.467.923 de Ibagué